



Valparaíso, 15 de marzo de 2024

Oficio N°467/29/2024

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, tomó conocimiento de los incidentes ocurridos durante el Superclásico que se disputó entre el Club Social y Deportivo Colo-Colo y Universidad de Chile en dependencias del Estadio Monumental, con motivo de la agresión que sufrió un menor de edad perteneciente a la barra de la Universidad de Chile y del fallecimiento de un hincha como consecuencia de una turba a las afueras del recinto, por lo que acordó solicitar a Ud. tenga a bien dar a conocer las medidas adoptadas para enfrentar dichos incidentes y aquellas que se adoptarán para prevenirlos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud de referido acuerdo y por orden del **Presidente accidental, diputado Andrés Giordano Salazar**.

Dios guarde a Ud.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC

Abogada Secretaria de la Comisión

AL PRESIDENTE DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLO-COLO, SEÑOR ALFREDO STOHWING LEISHNER



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8F7779E0C2674925